

D.J. (399)

SANTIAGO, 14 ABRIL 2023

RESOLUCION Nº 01120 EXENTA

VISTOS: lo dispuesto en la Ley Nº 19.239; en el D.S. Nº 86 de 2021; en la letra d) del artículo 11 y el artículo 12 del D.F.L. Nº 2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación; en la Resolución Exenta Nº05339 de 2012; la Resolución Exenta Nº05107 de 2022; el Memorándum Nº282 de fecha 10 de abril de 2023 del Director de Capacitación y Postítulos; y

CONSIDERANDO:

1. Lo dispuesto en el punto 2.13 de la Resolución Exenta Nº05339 de 2012 que aprueba la Operacionalización para el Diseño, Aprobación, Dictación, Administración y Modificación de Planes de Estudios.

2. Lo dispuesto en la Resolución Exenta Nº05107 de fecha 19 de diciembre de 2022, que establece los requisitos para la aprobación y dictación de un programa de cursos de capacitación generados en la Dirección de Capacitación y Postítulo (DIRECAP) de carácter cerrado, cuyo origen sea un requerimiento formal de una institución o entidad externa a la Universidad Tecnológica Metropolitana.

3. El Informe Técnico Evaluación Curricular: Presentación Planes de Estudio: Cursos; Seminarios; Diplomas y Postítulos, de la Unidad de Innovación Curricular, de fecha 04 de abril de 2023.

4. El Memorándum Nº282 de 2023, y documentación adjunta, del Director de Capacitación y Postítulos dirigido al Vicerrector Académico, solicitando gestionar resolución de creación del Curso Interseccionalidad para el Plan de Búsqueda de Detenidas y Detenidos Desaparecidos, código 060021.

5. Que, el Memorándum Nº282 de 2023 del Director de Capacitación y Postítulo, dirigido al Director Jurídico es procedente; por tanto

RESUELVO:

I. **Apruébese**, el Curso **INTERSECCIONALIDAD PARA EL PLAN DE BÚSQUEDA DE DETENIDAS Y DETENIDOS DESAPARECIDOS**, código 060021, que ofrecerá la Universidad Tecnológica Metropolitana, a través de la Dirección de Capacitación y Postítulos a funcionarios públicos de las diferentes reparticiones del Estado, Gobiernos regionales y/o locales que estén o estarán participando del Programa Plan de Búsqueda de Detenidas y Detenidos Desaparecidos.

II. El objetivo General del Curso es desarrollar, desde la perspectiva de la Interseccionalidad, los conocimientos que colaboren con el trabajo a realizarse en el marco de la construcción del Plan de Búsqueda de Detenidas y Detenidos Desaparecidos, incorporando el enfoque de género en las acciones que emprenda la Unidad Programa de Derechos Humanos.

III. Requisitos de Ingreso:

- Título Profesional o técnico en el área de las Ciencias Sociales o Humanas y/o;
- Certificado Laboral que acredite experiencia en el Estado, Gobiernos regionales o locales, organizaciones no gubernamentales, organismos internacionales u otras afines;
- Certificado de alumno regular o acreditación de 6 semestres de la carrera de Administración pública o Carreras ligadas a las Ciencias Sociales o Humanas, los que serán validados por Coordinación Académica.

IV. Al finalizar el curso, el o la estudiante alcanzará los siguientes logros de aprendizaje:

- Conocer los conceptos fundamentales que definen la intersectorialidad, su relación con los derechos humanos, para efectos de aplicación.
- Conocer las metodologías de la interseccionalidad según categoría, desde la perspectiva de género, para su adecuada utilización.
- Conocer experiencias significativas que refieran a la incorporación de la interseccionalidad como una dimensión que fortalece la elaboración de propuestas de búsqueda de víctimas de desaparición forzada.
- Aplicar la interseccionalidad en el plan de búsqueda de detenidas/os desaparecidos/as.

V. El curso es un plan cerrado que se dictará en régimen modular, grupal a distancia, E-learning, asincrónica/sincrónica, con una duración de 20 horas cronológicas y 4 módulos, cuya descripción, objetivos específicos, unidades, contenidos, metodología y sistema de evaluación, son los que se indican en el documento que como ANEXO 1 se acompaña a la presente resolución exenta formando parte integrante de la misma.

Los Módulos y/o Temáticas son las siguientes:

Objetivos Específicos	Contenidos	Horas Cronológicas			
		T	P	e-I	TH
Módulo I: Marco Conceptual de Institucionalidad de Género Objetivo Conocer los conceptos fundamentales que definen la interseccionalidad y, su relación con los derechos humanos, para efectos de aplicación.	- Genealogías de la interseccionalidad y marco conceptual - Opresiones cruzadas, formaciones históricas y experiencias concretas - Dialogo entre derechos humanos e interseccionalidad - Igualdad, universalidad versus diferencia y especificidad Taller práctico: - Análisis de casos, identificar las opresiones que se intersectan. - Trabajo grupal - Plenario.			5	5
Módulo II: Interseccionalidad y crímenes de lesa humanidad Objetivo	- Interseccionalidad y crímenes de lesa humanidad - Aproximaciones metodológicas de la interseccionalidad:			5	5

<p>Conocer las metodologías de la interseccionalidad según categoría, desde la perspectiva de género, para su adecuada utilización.</p>	<p>complejidad anticategorial, complejidad intercategorial, complejidad intracategorial</p> <ul style="list-style-type: none"> - Denuncia, atención y reparación a víctimas. - La interseccionalidad en los derechos de las mujeres a una vida libre de violencia de género - Disidencias sexuales e identidades de género - Mujeres indígenas, migrantes y decolonialismo. 					
<p>Módulo III:</p> <p>Interseccionalidad en propuestas de búsqueda de víctimas de desaparición forzada.</p> <p>Objetivo Conocer experiencias significativas que refieran a la incorporación de la interseccionalidad como una dimensión que fortalece la elaboración de propuestas de búsqueda de víctimas de desaparición forzada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Modelos de búsqueda de personas desaparecidas en Chile - Modelos de búsqueda y análisis interseccional - Técnicas para aplicar la interseccionalidad: perfil de características de la persona, mapas de relaciones y entorno social públicas regionales. 			5	5	
<p>Módulo IV:</p> <p>Taller de integración práctica.</p> <p>Objetivo Aplicar la interseccionalidad en el plan de búsqueda de detenidos/as desaparecidos/as.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Incorporación de la interseccionalidad en el Plan de búsqueda de detenidas y detenidos desaparecidos. 			5	5	
<p>Sub Total de horas</p>				20	20	
<p>Total de horas</p>					20	

T: trabajo teórico/ P: trabajo práctico /E-I: e-learning /TH: total horas

VI. Los cupos, horas, fechas, horarios y lugar en que se impartirá el Curso se establecerán en las resoluciones exentas que autoricen la dictación de cada una de las versiones de éste.

Regístrese y Comuníquese,

Mario Ernesto Torres Alcayaga
Firmado digitalmente por Mario Ernesto Torres Alcayaga
Fecha: 2023.04.17 12:50:00 -04'00'

MARISOL PAMELA DURAN SANTIS
Firmado digitalmente por MARISOL PAMELA DURAN SANTIS
Fecha: 2023.04.16 22:33:30 -04'00'

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

DOCUMENTO TOTALMENTE TRAMITADO



DISTRIBUCIÓN:

Vicerrectoría Académica

Contraloría Interna

Dirección General de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico

Dirección Jurídica

Dirección General de Docencia (con antecedentes)

Dirección de Capacitación y Postítulos (con antecedentes)

Unidad de Títulos y Grados (Anexo I)

PCT

PCT/ppp